



H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA

OBRA: PAVIMENTO HIDRÁULICO, CALLE EL GRULLO, TRAMO: ENTRE CALLE AMECA Y CALLE AMATITÁN, LA SOLEDAD Fracc. AGUASCALIENTES, AGS. 16 de Diciembre de 2022 HORA:11:00

OFICIO DE AUTORIZACIÓN No.: 2022-FISMDF-0114-0411101-060

CONTRATISTA: SERVICIOS Y TRANSPORTES ESPECIALES ROOT, S.A. DE C.V.

CONTRATO: FISMDF-0114-2022

PLAZO CONTRACTUAL

INICIO: 11 de Noviembre de 2022

TERMINO: 20 de Diciembre de 2022

PLAZO REAL

INICIO: 11 de Noviembre de 2022

TERMINO: 16 de Diciembre de 2022

MONTO CONTRATO ORIGINAL: \$2,143,683.60 MONTO CONTRATO TOTAL: \$2,262,515.63

RELACIÓN DE CONVENIOS DE AMPLIACIÓN

CONVENIO	FECHA	MONTO	DIAS
----------	-------	-------	------

FISMDF-0114-2022-M01		\$118,832.03	0
----------------------	--	--------------	---

SERVICIO Y TIPO DE OBRA REALIZADA:

70 M Aplicación de Pintura termoplástica, 73.4 M2 Construcción de Banqueta, 45.6 M Construcción de Guarnición, 1050 M2 Construcción de Pavimento, 1 PZA. Construcción de Pozo de visita, 112 ML Red de Agua Potable, 112 ML Red de Alcantarillado

ESTA ACTA SOLO DA POR CONCLUIDAS LAS ACCIONES DEL PROYECTO, POR LO QUE NO LIBERA AL EJECUTOR DE LAS RESPONSABILIDADES QUE PUDIERAN SER DETERMINADAS POR LAS INSTANCIAS DE CTRL. Y VIGILANCIA SOBRE EL EJERCICIO DE COMPROBACIÓN.

EN SU CASO, LA RELACIÓN DE LOS PLANOS ACTUALIZADOS CON QUE SE EJECUTÓ LA OBRA, LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES QUE FUERON APLICADAS EN LA EJECUCIÓN, ASÍ COMO LOS MANUALES O INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MTTO. SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INTEGRADO EN EL EXPEDIENTE DE OBRA CORRESPONDIENTE.

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS



Av. Aguascalientes Sur No. 2615 Fracc. Jardines de las Fuentes, Aguascalientes, Ags. C.P. 20278



(449) 9 78 92 01, 06, 09



www.ags.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA

ENTREGA LA OBRA

FISMDF-0114-2022

SERVICIOS Y TRANSPORTES ESPECIALES

CONTRATISTA DE LA OBRA

RECIBE OBRA POR LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

I.C. IVAN ALEJANDRO RUIZ ESPARZA SOLIS

SUPERVISOR

I.C. JUAN FRANCISCO VALDIVIA PLAZA

JEFE DE DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE URBANIZACIÓN

POR OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

ARQ ANA MARIA CUELLABALFEREZ

DIRECTORA DE SUPERVISIÓN

ING. MIGUEL ÁNGEL HUIZAR BOTELLO

SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

Lo anterior con fundamento en los artículos 108 del Código Municipal del Estado de Aguascalientes, 71 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y 151 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Aguascalientes y sus Municipios.

RECIBE LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA OBRA POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO

J.C. Jaime Gallo Camacho

SECRETARIO

Con fundamento en los artículos 29 y 30, numeral 2. Obras Públicas, 2.1 Obras Capitalizables, de las Reglas Específicas del Registro y Valoración el Patrimonio, publicadas el 13 de Diciembre 2011, en el Diario Oficial de la Federación por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

TESTIGOS

LIC. BRENDA IVETTE RESENDIZ MACIAS

TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Av. Aguascalientes Sur No. 2615
Fracc. Jardines de las Fuentes,
Aguascalientes, Ags. C.P. 20278



(449) 9 78 92 01, 06, 09



www.ags.gob.mx